

CONSTANCIA SECRETARIAL:

En la fecha, paso a Despacho del señor juez, informándole que el Auto del doce (12) de abril de 2021, quedó en firme el día 16 de abril de 2021 a las 05:00 pm. No hubo pronunciamiento. Sírvase proveer

10 de mayo de 2021.

MARIA CIELO ALZATE FRANCO

Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Armenia, Quindío, mayo once de dos mil veintiuno

ORDINARIO LABORAL UNICA INSTANCIA N° 63001-41-05-001-2018-00302-01

En atención a lo dispuesto en el Auto del doce (12) de abril de 2021, se fija como fecha y hora para realizar la AUDIENCIA de que trata el artículo 82 del C.P.L. y de la S.S., el día 27 de mayo del año 2021, a partir de las 3:00 de la tarde.

NOTIFÍQUESE,

LUIS DARÍO GIRALDO GIRALDO

Juez

MARIA CIELO ALZATE FRANCO

Secretaria

Carito- 10/05/2021

**JUZGADO TERCERO LABORAL DEL
CIRCUITO ARMENIA QUINDÍO**

Numero: _____

Notifico por ESTADO a las partes la providencia anterior. Hoy: _____ de _____ de 2021.

**MARIA CIELO ALZATE FRANCO
Secretaria**

Firmado Por:

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 003 LABORAL DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5b67200350eb424bc5f15f0588b48c5a1fd9a96f28f2f95a2d72c20992860ecf

Documento generado en 11/05/2021 06:01:07 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>